

INFORME DEL COMISARIO

**Junta de Accionistas
Ebelconti S.A.
Marzo del 2010**

Dando cumplimiento a lo que dispone la Superintendencia de Compañías, les informo el resultado del análisis de los Estados Financieros de la compañía EBELCONTI S.A. por el año 2009.

Los administradores de la empresa actúan conforme a las normas legales y estatutarias que la rigen, cumplen cabalmente con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La contabilidad se encuentra en orden, mostrando confiabilidad en las cifras asentadas en los libros, así como en los controles internos claramente establecidos.

Se contó con la colaboración de los funcionarios y contador para las revisiones correspondientes, existiendo conformidad con el artículo No.321 de la Ley de Compañías.

En mi opinión los Estados de Balance y Resultados y otros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


**Mónica Chano Moreira
Reg. No.030611**



Ebelconti S.A.

Guayaquil, Abril del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De nuestras consideraciones :

Por medio del presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía Ebelconti S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Claudia Elena Pinillos Calderón
Gerente General
C.I. 0917572588
Nacionalidad : Peruana

Fernando José de la Puente Arbaiza
Presidente
C.I. 0917570434
Nacionalidad : Peruana

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

Claudia Pinillos Calderon
Gerente General

03 MAY 2010

YACUMA